

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de impresión: 12.05.2022
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : OKS 589

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Lubricante

Restricciones recomendadas : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : OKS Spezialschmierstoffe GmbH
Ganghoferstr. 47
D-82216 Maisach-Gernlinden
Tel.: +49 8142 3051 500
Fax.: +49 8142 3051 599
info@oks-germany.com

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : mcm@oks-germany.com
Material Compliance Management

Contacto nacional :

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : +34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 2 H225: Líquido y vapores muy inflamables.

Lesiones oculares graves, Categoría 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, Sistema nervioso central H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5 Fecha de revisión: 11.05.2022 Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de impresión: 12.05.2022
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Declaración Suplementaria del Peligro : EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono o agua atomizada para la extinción.

Almacenamiento:

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

acetato de n-butilo

butanona

acetato de etilo

butan-1-ol

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5 Fecha de revisión: 11.05.2022 Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de impresión: 12.05.2022
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : Mezcla de solvente
resina epoxídica
lubricante sólido
Politetrafluoretileno (PTFE) - teflón
de disulfuro de molibdeno

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	los límites de concentración específicos Factor-M Notas Estimación de la toxicidad aguda	Concentración (% w/w)
acetato de n-butilo	123-86-4 204-658-1 607-025-00-1 01-2119485493-29-XXXX	Flam. Liq.3; H226 STOT SE3; H336; EUH066		>= 30 - < 50
butanona	78-93-3 201-159-0 606-002-00-3 01-2119457290-43-XXXX	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319 STOT SE3; H336; EUH066		>= 20 - < 30
acetato de etilo	141-78-6 205-500-4	Flam. Liq.2; H225 Eye Irrit.2; H319		>= 10 - < 20

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5 Fecha de revisión: 11.05.2022 Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de impresión: 12.05.2022
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

	607-022-00-5 01-21119475103-46-XXXX	STOT SE3; H336; EUH066		
butan-1-ol	71-36-3 200-751-6 603-004-00-6 01-2119484630-38-XXXX	Flam. Liq.3; H226 Acute Tox.4; H302 Skin Irrit.2; H315 Eye Dam.1; H318 STOT SE3; H336 STOT SE3; H335		>= 3 - < 10
dihidrogenotrifosfato de aluminio	13939-25-8 237-714-9 01-2119970565-28-XXXX	Eye Irrit.2; H319		>= 1 - < 10
2-butoxietanol	111-76-2 203-905-0 603-014-00-0 01-2119475108-36-XXXX	Acute Tox.4; H302 Acute Tox.4; H332 Skin Irrit.2; H315 Eye Irrit.2; H319	ATE (Oral): 1.200 mg/kg;	>= 1 - < 10
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :				
disulfuro de molibdeno	1317-33-5 215-263-9	No clasificado		>= 1 - < 10
grafito	7782-42-5 231-955-3	No clasificado		>= 1 - < 10

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Si es inhalado : Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
Sacar la persona al aire libre. Si los síntomas persisten, consultar un médico.
Mantener al paciente en reposo y abrigado.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

- En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Consultar inmediatamente un médico si aparece y persiste una irritación.
Lavar la ropa antes de reutilizarla.
Limpiar a fondo los zapatos antes de reutilizarlos.
Lavar la piel a fondo con agua y jabón o utilizar una loción limpiadora reconocida para la piel.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 10 minutos.
Consultar inmediatamente un médico.
- Por ingestión : Sacar la víctima al aire libre.
Si se ingiere accidentalmente, consultar inmediatamente con un médico.
En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
Mantener el tracto respiratorio libre.
No provocar el vómito.
Enjuague la boca con agua.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:
Inconsciencia
Vértigo
Somnolencia
Dolor de cabeza
Náusea
Cansancio
El contacto con la piel puede provocar los síntomas siguientes:
Eritema
- Riesgos : Depresión del sistema nervioso central
Puede ser adsorbido a través de piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

dos seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

Productos de combustión peligrosos : Óxidos de carbono
Óxidos de azufre
Óxidos de fósforo
Compuestos halogenados
Óxidos de metal

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. Utilícese equipo de protección individual. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.

Otros datos : Procedimiento estándar para fuegos químicos.
El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.
Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Evacuar el personal a zonas seguras.
Utilícese equipo de protección individual.
Asegúrese una ventilación apropiada.
Retirar todas las fuentes de ignición.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
No respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Se debe utilizar herramientas que no produzcan chispas.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Utilizar solamente en zonas con equipos antideflagrantes.
No utilizar en los lugares sin ventilación apropiada.
No respirar vapores o niebla de pulverización.
En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
Evítase el contacto con los ojos y la piel.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Lavar las manos y la cara antes de los descansos e inmediatamente después del manejo del producto.
Asegurarse de que todo el equipamiento tenga una toma de tierra y esté conectado a tierra antes de empezar las operaciones de traspaso.
No ponga en ojos, boca ni sobre la piel.
No ponga sobre la piel o la ropa.
No ingerir.
No utilizar instrumentos/herramientas que puedan hacer chispas.
No entrar en las zonas donde se utiliza o almacena al menos de una buena ventilación.
No reenvasar.
No reutilizar los recipientes vacíos.
Estas instrucciones de seguridad también se aplican a los envases vacíos que puedan contener residuos del producto.
Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

Medidas de higiene : Lavarse la cara, las manos y toda la piel expuesta, concienzudamente tras la manipulación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5 Fecha de revisión: 11.05.2022 Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de impresión: 12.05.2022
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Almacenar en el envase original. Mantener el contenedor cerrado cuando no se emplea. Consérvese en lugar fresco y lejos de agentes oxidantes. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares. Guardar en contenedores etiquetados correctamente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : No son necesarias instrucciones específicas para su manipulación.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
acetato de n-butilo	123-86-4	VLA-ED	50 ppm 241 mg/m ³	ES VLA (2021-04-01)
		VLA-EC	150 ppm 724 mg/m ³	ES VLA (2021-04-01)
		STEL	150 ppm 723 mg/m ³	2019/1831/EU (2019-10-31)
Otros datos: Indicativo				
		TWA	50 ppm 241 mg/m ³	2019/1831/EU (2019-10-31)
Otros datos: Indicativo				
butanona	78-93-3	TWA	200 ppm 600 mg/m ³	2000/39/EC (2000-06-16)
		STEL	300 ppm 900 mg/m ³	2000/39/EC (2000-06-16)
Otros datos: Indicativo				
		VLA-ED	200 ppm 600 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
		VLA-EC	300 ppm 900 mg/m ³	ES VLA (2011-03-03)
acetato de etilo	141-78-6	VLA-ED	200 ppm 734 mg/m ³	ES VLA (2018-02-19)
		STEL	400 ppm 1.468 mg/m ³	2017/164/EU (2017-02-01)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5 Fecha de revisión: 11.05.2022 Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de impresión: 12.05.2022
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

	Otros datos: Indicativo			
		TWA	200 ppm 734 mg/m3	2017/164/EU (2017-02-01)
	Otros datos: Indicativo			
		VLA-EC	400 ppm 1.468 mg/m3	ES VLA (2018-02-19)
disulfuro de molibdeno	1317-33-5	VLA-ED (fracción inhalable)	10 mg/m3 (Molibdeno)	ES VLA (2015-02-19)
		VLA-ED (fracción respirable)	3 mg/m3 (Molibdeno)	ES VLA (2015-02-19)
butan-1-ol	71-36-3	VLA-EC	50 ppm 154 mg/m3	ES VLA (2014-01-01)
		VLA-ED	20 ppm 61 mg/m3	ES VLA (2014-01-01)
2-butoxietanol	111-76-2	TWA	20 ppm 98 mg/m3	2000/39/EC (2000-06-16)
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	50 ppm 246 mg/m3	2000/39/EC (2000-06-16)
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 98 mg/m3	ES VLA (2012-01-01)
	Otros datos: Vía dérmica			
		VLA-EC	50 ppm 245 mg/m3	ES VLA (2012-01-01)
	Otros datos: Vía dérmica			
grafito	7782-42-5	VLA-ED (fracción de polvo respirable)	2 mg/m3	ES VLA (2017-02-01)

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
butanona	78-93-3	metiletilcetona: 2 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB (2011-03-03)
2-butoxietanol	111-76-2	ácido butoxiacético: 200 mg/g creatinina (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB (2011-03-03)

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
acetato de n-butilo	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	300 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	600 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos locales	11 mg/cm2

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5 Fecha de revisión: 11.05.2022 Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de impresión: 12.05.2022
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

butanona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	600 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	1161 mg/kg
butan-1-ol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	310 mg/m ³
2-butoxietanol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	98 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	1091 mg/m ³
	Trabajadores	Contacto con la piel	A largo plazo - efectos sistémicos	125 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Contacto con la piel	Aguda - efectos sistémicos	89 mg/kg pc/día
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	246 mg/m ³
grafito	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	1,2 mg/m ³

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
acetato de n-butilo	Agua dulce	0,18 mg/l
	Agua de mar	0,018 mg/l
	Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales	35,6 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,981 mg/kg
	Sedimento marino	0,0981 mg/kg
	Suelo	0,09 mg/kg
butanona	Agua dulce	55,8 mg/l
	Agua de mar	55,8 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	55,8 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	709 mg/l
	Sedimento de agua dulce	284,7 mg/kg
	Sedimento marino	284,7 mg/kg
butan-1-ol	Suelo	22,5 mg/kg
	Agua dulce	0,082 mg/l
	Agua de mar	0,008 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	2,25 mg/l
	Actividad microbiológica en los sistemas de depuración de aguas residuales	2476 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,324 mg/kg de peso seco (p.s.)
2-butoxietanol	Sedimento marino	0,032 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Suelo	0,017 mg/kg de peso seco (p.s.)
	Agua dulce	8,8 mg/l
	Agua de mar	0,88 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	463 mg/l
	Sedimento de agua dulce	34,6 mg/kg
Sedimento marino	3,46 mg/kg	
Suelo	2,33 mg/kg	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

	Liberación/uso discontinuo	26,4 mg/l
--	----------------------------	-----------

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Utilice únicamente en una zona equipada con ventilación por extracción a prueba de explosiones.

Manejarlo solamente en un lugar equipado con extractor local (u otro extractor apropiado).

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro

Protección de las manos

Material : goma butílica
Tiempo de penetración : > 10 min
Índice de protección : Clase 1

Observaciones : Llevar guantes de protección. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.

Filtro tipo : Filtro tipo A-P

Medidas de protección : El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.
Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido
Color : negro
Olor : característico
Umbral olfativo : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5	Fecha de revisión: 11.05.2022	Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de im- presión: 12.05.2022
----------------	----------------------------------	---	-------------------------------------

Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles

Punto /intervalo de ebullición : 76 °C

Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplicable

Límite superior de explosivi-
dad / Límites de inflamabilidad
superior : Sin datos disponibles

Límites inferior de explosivi-
dad / Límites de inflamabili-
dad inferior : Sin datos disponibles

Punto de inflamación : 0,5 °C(1.013 hPa)
Método: Abel-Pensky, copa cerrada

Temperatura de auto-
inflamación : Sin datos disponibles

Temperatura de descomposi-
ción : Sin datos disponibles

pH : No aplicable
La sustancia o la mezcla es no polar o aprótica

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : Sin datos disponibles

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : inmiscible

Solubilidad en otros disol-
ventes : Sin datos disponibles

Coefficiente de reparto n-
octanol/agua : Sin datos disponibles

Presión de vapor : < 1.100 hPa (20 °C)

Densidad relativa : 1,0 (20 °C)
Sustancia de referencia: Agua
Se calcula el valor.

Densidad : 1,00 gcm³
(20 °C)

Densidad aparente : Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : Sin datos disponibles

Autoencendido : Sin datos disponibles

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Punto de sublimación : Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Sin peligros a mencionar especialmente.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.
Una fuerte luz solar durante periodos prolongados.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Oxidantes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 mg/kg
Método: Método de cálculo

Observaciones: Los efectos debidos a la ingestión pueden

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de impresión:
1.5	11.05.2022	20.08.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	12.05.2022

incluir:

Síntomas: Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: > 20 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Método de cálculo

Observaciones: La respiración del vapor del disolvente puede ocasionar desvanecimiento.

Síntomas: La inhalación puede provocar los síntomas siguientes:, Vértigo, Somnolencia, Vómitos, Fatiga, Vértigo, Depresión del sistema nervioso central

Toxicidad cutánea aguda : Observaciones: El contacto prolongado o repetido del líquido con la piel puede provocar un desengrasamiento que tendrá como consecuencia una desecación, rojez y posiblemente un efecto abrasador.

Síntomas: Trastornos de la piel

Componentes:

acetato de n-butilo:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 10.768 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 21 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
BPL: si
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 17.600 mg/kg

butanona:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 2.193 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 423 del OECD
BPL: si

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 34 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

acetato de etilo:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición:	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	20.08.2018	presión:
		Fecha de la primera expedición:	12.05.2022
		30.03.2013	

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 5.620 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 20.000 mg/kg

butan-1-ol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 2.292 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras una única ingestión.

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 17,76 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 3.430 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
BPL: si

dihidrogenotrfosfato de aluminio:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): > 2.500 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 420 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 3,46 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

2-butoxietanol:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 1.200 mg/kg
Método: Estimación puntual de la toxicidad aguda
Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras una única ingestión.

Toxicidad aguda por inhalación : Valoración: El componente/mezcla es moderadamente tóxico tras un corto período de inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejillo de indias): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

disulfuro de molibdeno:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 16.000 mg/kg

grafito:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg
Método: Directrices de ensayo 401 del OECD
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral aguda

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

acetato de n-butilo:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

butanona:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita la piel
Método : Directrices de ensayo 404 del OECD
Resultado : No irrita la piel

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

acetato de etilo:

Especies : Conejo
Resultado : Ligera irritación de la piel

Resultado : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

butan-1-ol:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita la piel.
Resultado : Irrita la piel.

dihidrogenotrifosfato de aluminio:

Valoración : No irrita la piel
Resultado : No irrita la piel

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5 Fecha de revisión: 11.05.2022 Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de impresión: 12.05.2022
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013

2-butoxietanol:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita la piel.
Resultado : Irrita la piel.

disulfuro de molibdeno:

Valoración : No irrita la piel
Resultado : No irrita la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Riesgo de lesiones oculares graves.

Componentes:

acetato de n-butilo:

Especies : Conejo
Valoración : No irrita los ojos
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : No irrita los ojos
BPL : si

butanona:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita los ojos.
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : Irrita los ojos.

acetato de etilo:

Valoración : Irrita los ojos.
Resultado : Irrita los ojos.

butan-1-ol:

Especies : Conejo
Valoración : Riesgo de lesiones oculares graves.
Método : Directrices de ensayo 405 del OECD
Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.
BPL : si

dihidrogenotrifosfato de aluminio:

Valoración : Irrita los ojos.
Resultado : Irrita los ojos.

2-butoxietanol:

Especies : Conejo
Valoración : Irrita los ojos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

Resultado : Irrita los ojos.

disulfuro de molibdeno:

Valoración : No irrita los ojos
Resultado : No irrita los ojos

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

acetato de n-butilo:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización
Vía de exposición : Cutáneo
Especies : Conejillo de indias
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

butanona:

Tipo de Prueba : Buehler Test
Especies : Conejillo de indias
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.
BPL : si

acetato de etilo:

Tipo de Prueba : Prueba de Maximización
Vía de exposición : Cutáneo
Especies : Conejillo de indias
Valoración : No provoca sensibilización a la piel.
Método : Directrices de ensayo 406 del OECD
Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

butan-1-ol:

Especies : Ratón
Valoración : No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Método : Directrices de ensayo 429 del OECD
Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

dihidrogenotrifosfato de aluminio:

Valoración : No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

2-butoxietanol:

Tipo de Prueba	:	Prueba de Maximización
Especies	:	Conejillo de indias
Valoración	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.
Resultado	:	No produce sensibilización en animales de laboratorio.

disulfuro de molibdeno:

Valoración	:	No provoca sensibilización a la piel.
Resultado	:	No provoca sensibilización a la piel.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vitro	:	Observaciones: Sin datos disponibles
Genotoxicidad in vivo	:	Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

acetato de n-butilo:

Genotoxicidad in vitro	:	Tipo de Prueba: Prueba de Ames Sistema experimental: Salmonella typhimurium Método: Directrices de ensayo 471 del OECD Resultado: negativo
		Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro Sistema experimental: células del hámster chino Método: Directrices de ensayo 473 del OECD Resultado: negativo
Genotoxicidad in vivo	:	Especies: Ratón Vía de aplicación: Oral Método: Directrices de ensayo 474 del OECD Resultado: negativo
Mutagenicidad en células germinales- Valoración	:	Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos., Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

butanona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	:	Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.
---	---	--

2-butoxietanol:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración	:	Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos
---	---	---

disulfuro de molibdeno:

Mutagenicidad en células	:	Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-
--------------------------	---	---

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5	Fecha de revisión: 11.05.2022	Fecha de la última expedición: 20.08.2018 Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	Fecha de impresión: 12.05.2022
----------------	----------------------------------	---	--------------------------------

germinales- Valoración geno.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : Sin datos disponibles

Componentes:

acetato de n-butilo:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

butanona:

Carcinogenicidad - Valoración : No clasificable como agente carcinógeno para el humano.

2-butoxietanol:

Carcinogenicidad - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

disulfuro de molibdeno:

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

Producto:

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

acetato de n-butilo:

Efectos en la fertilidad : Tipo de Prueba: Estudio de dos generaciones
Especies: Rata
Vía de aplicación: inhalación (vapor)
Toxicidad general padres: NOAEC: 750 mg/l
Toxicidad general F1: NOAEC: 750 mg/l
Toxicidad general F2: NOAEC: 750 mg/l
Método: Directrices de ensayo 416 del OECD
Resultado: Se comprobaron efectos embriotóxicos y efectos adversos en la descendencia.

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -
No hay evidencia de efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad, o sobre el desarrollo, basado en experimentos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

con animales.

- Teratogenicidad -

Ninguna toxicidad para la reproducción

butanona:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -

Ninguna toxicidad para la reproducción

- Teratogenicidad -

No tiene efectos sobre o por la lactancia

dihidrogenotrifosfato de aluminio:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -

Ninguna toxicidad para la reproducción

2-butoxietanol:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : - Fertilidad -

Ninguna toxicidad para la reproducción

- Teratogenicidad -

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre el desarrollo del feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

acetato de n-butilo:

Vía de exposición : Inhalación

Órganos diana : Sistema nervioso central

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

butanona:

Vía de exposición : Inhalación

Órganos diana : Sistema respiratorio

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos., Puede provocar somnolencia o vértigo.

acetato de etilo:

Vía de exposición : Inhalación

Órganos diana : Sistema respiratorio

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de impresión: 12.05.2022
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

butan-1-ol:

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Sistema respiratorio
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio.

Vía de exposición : Inhalación
Órganos diana : Sistema nervioso central
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.

dihidrogenotrifosfato de aluminio:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

2-butoxietanol:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

disulfuro de molibdeno:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

acetato de n-butilo:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

butanona:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

acetato de etilo:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

butan-1-ol:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

dihidrogenotrifosfato de aluminio:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

de órganos diana, exposición repetida.

2-butoxietanol:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

disulfuro de molibdeno:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por dosis repetidas

Producto:

Observaciones : Esta información no está disponible.

Componentes:

acetato de n-butilo:

Especies : Rata
NOAEL : 125 mg/kg
Vía de aplicación : Oral

Toxicidad por aspiración

Producto:

Esta información no está disponible.

Componentes:

acetato de n-butilo:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

butanona:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

butan-1-ol:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

dihidrogenotrifosfato de aluminio:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

2-butoxietanol:

Ninguna clasificación de toxicidad por aspiración

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

Componentes:

dihidrogenotrifosfato de aluminio:

Observaciones : La ingestión causa irritación de las vías respiratorias altas y molestias gastrointestinales.

disulfuro de molibdeno:

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos de los componentes y la toxicología de productos similares.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Nocivo para los organismos acuáticos.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : Observaciones: Sin datos disponibles

Toxicidad para los microorganismos : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

acetato de n-butilo:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 18 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de impresión: 12.05.2022
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo dinámico
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

: CE50 (Daphnia): 44 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

: CE50 (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 397 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para los microorganismos

: CE50 (Tetrahymena pyriformis (caoba colombiana)): 356 mg/l
Tiempo de exposición: 40 h
Tipo de Prueba: Inhibición del crecimiento

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica)

: NOEC: 23 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Prueba de reproducción
BPL: si

butanona:

Toxicidad para los peces

: CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 2.993 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 308 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

: CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1.972 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

Toxicidad para los microorganismos

: CE50 (Pseudomonas putida): 1.150 mg/l
Tiempo de exposición: 16 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: DIN 38 412 Part 8

acetato de etilo:

Toxicidad para los peces

: CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 212,5 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático

Toxicidad para las dafnias y

: CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 154 mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al- : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 2.500
gas/plantas acuáticas mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

butan-1-ol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)):
1.376 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1.328 mg/l
otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
BPL: si

Toxicidad para las al- : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 225 mg/l
gas/plantas acuáticas Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
BPL: si

Toxicidad para los microor- : EC10 (Pseudomonas putida): 2.476 mg/l
ganismos Tiempo de exposición: 17 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: DIN 38 412 Part 8

Toxicidad para las dafnias y : NOEC: 4,1 mg/l
otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 21 d
(Toxicidad crónica) Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Ensayo semiestático
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD
BPL: si

2-butoxietanol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1.474 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h
Tipo de Prueba: Ensayo estático
Método: Directrices de ensayo 203 del OECD

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1.550 mg/l
otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h
Tipo de Prueba: Inmovilización
Método: Directrices de ensayo 202 del OECD

Toxicidad para las al- : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 1.840
gas/plantas acuáticas mg/l

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de impresión: 12.05.2022
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	

Tiempo de exposición: 72 h
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Danio rerio (pez zebra)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 100 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Tipo de Prueba: Prueba de reproducción
Método: Directrices de ensayo 211 del OECD

disulfuro de molibdeno:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Eliminación fisicoquímica : Observaciones: Sin datos disponibles

Componentes:

acetato de n-butilo:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: Biodegradación primaria
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 83 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD

butanona:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 98 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301D del OECD
BPL: si

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

acetato de etilo:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente biodegradables

butan-1-ol:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Inóculo: lodos activados
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: > 92 %
Tiempo de exposición: 28 d

2-butoxietanol:

Biodegradabilidad : Tipo de Prueba: aeróbico
Resultado: rápidamente biodegradables
Biodegradación: 90 %
Tiempo de exposición: 28 d
Método: Directrices de ensayo 301 B del OECD

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).
Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada como muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

Componentes:

acetato de n-butilo:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 2,3 (25 °C)
pH: 7
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD
BPL: si

butanona:

Bioacumulación : Observaciones: Debido al coeficiente de distribución n-octanol/agua, no se prevé la acumulación en los organismos.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,3 (40 °C)
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD
BPL: si

acetato de etilo:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,68 (25 °C)

butan-1-ol:

Coefficiente de reparto n- : log Pow: 1 (25 °C)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión 1.5 Fecha de revisión: 11.05.2022 Fecha de la última expedición: 20.08.2018
Fecha de la primera expedición: 30.03.2013 Fecha de impresión: 12.05.2022

octanol/agua pH: 7
Método: Directrices de ensayo 117 del OECD
BPL: si

2-butoxietanol:

Bioacumulación : Factor de bioconcentración (FBC): 2,5

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : log Pow: 0,81 (25 °C)
Método: Directrices de ensayo 107 del OECD

grafito:

Coefficiente de reparto n-octanol/agua : Observaciones: Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Sin datos disponibles

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

acetato de n-butilo:

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia MPMB no clasificada

butanona:

Valoración : Sustancia PBT no clasificada. Sustancia MPMB no clasificada

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : Ninguna información sobre la ecología está disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).
No se elimine con los residuos domésticos.
Disponer como desechos peligrosos de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales.

Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Envases contaminados : El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.
Elimine los desechos del producto o utilice contenedores de acuerdo a la normativa local.

Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias:

Número de identificación de residuo : producto usado, producto no usado
08 01 11*, Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

embalajes vacíos
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 1263

RID : UN 1263

IMDG : UN 1263

IATA : UN 1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : PINTURA

RID : PINTURA

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

IMDG : PAINT
IATA : Pintura

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 3
RID : 3
IMDG : 3
IATA : 3

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : II
Código de clasificación : F1
Número de identificación de peligro : 33
Etiquetas : 3
Código de restricciones en túneles : (D/E)

RID
Grupo de embalaje : II
Código de clasificación : F1
Número de identificación de peligro : 33
Etiquetas : 3

IMDG
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : 3
EmS Código : F-E, S-E

IATA (Carga)
Instrucción de embalaje (avión de carga) : 364
Instrucción de embalaje (LQ) : Y341
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : Flammable Liquids

IATA (Pasajero)
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 353
Instrucción de embalaje (LQ) : Y341
Grupo de embalaje : II
Etiquetas : Flammable Liquids

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR
Peligrosas ambientalmente : no

RID
Peligrosas ambientalmente : no

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

IMDG

Contaminante marino : no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3

2-butoxietanol (Número de lista 3)
Formaldehído (Número de lista 72, 28)

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). (EU SVHC) : Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), artículo 57).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) (EU. REACH-Annex XIV) : No aplicable

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (EC 1005/2009) : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) (EU POP) : No aplicable

Reglamento (CE) no 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (EU PIC) : No aplicable

: P5c

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Compuestos orgánicos volátiles : Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010 , sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 69,92 %
Compuestos volátiles CMR (Carcinogénico y Mutagénico para la Reproducción): 0,01 %

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

EUH066	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
H225	: Líquido y vapores muy inflamables.
H226	: Líquidos y vapores inflamables.
H302	: Nocivo en caso de ingestión.
H315	: Provoca irritación cutánea.
H318	: Provoca lesiones oculares graves.
H319	: Provoca irritación ocular grave.
H332	: Nocivo en caso de inhalación.
H335	: Puede irritar las vías respiratorias.
H336	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
EUH066	: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Texto completo de otras abreviaturas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
2017/164/EU	:	Europa. Directiva 2017/164/UE de la Comisión por la que se establece una cuarta lista de valores límite de exposición profesional indicativos
2019/1831/EU	:	Europa. Directiva 2019/1831/UE de la Comisión por la que se establece una quinta lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
2017/164/EU / STEL	:	Valor límite de exposición a corto plazo
2017/164/EU / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2019/1831/EU / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2019/1831/EU / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006 - ES
(Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión)



OKS 589

Versión	Fecha de revisión:	Fecha de la última expedición: 20.08.2018	Fecha de im-
1.5	11.05.2022	Fecha de la primera expedición: 30.03.2013	presión: 12.05.2022

preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Flam. Liq. 2	H225
Eye Dam. 1	H318
STOT SE 3	H336

Procedimiento de clasificación:

Basado en la evaluación o los datos del producto
Método de cálculo
Método de cálculo

Esta ficha de datos de seguridad solo es válida para productos originales, es decir, aquellos que hayan sido empaquetados y rotulados por la propia marca. La información que incluye no puede ser reproducida ni modificada sin nuestra autorización expresa por escrito. Solo se autoriza la divulgación de este documento en la medida en que lo exija la legislación actual vigente. No está permitido efectuar ningún otro tipo de difusión, especialmente de carácter público, de nuestras fichas de datos de seguridad (p. ej., descarga en internet) sin nuestra autorización expresa por escrito. Ponemos a disposición de nuestros clientes las fichas de datos de seguridad modificadas conforme a las normativas legales. Según las disposiciones legales, es responsabilidad del cliente facilitar dichas fichas de datos de seguridad y sus posibles modificaciones a sus propios clientes, empleados y otros usuarios del producto. No ofrecemos ninguna garantía de que las fichas de datos de seguridad que el usuario obtiene a través de terceras partes sean actuales. Toda la información e indicaciones incluidas en esta ficha de datos de seguridad se han adquirido de buena fe y se basan en la información de la que disponemos en el momento de la publicación. Los datos representados deben describir el producto en lo que respecta a las medidas de seguridad necesarias; dichos datos no aseguran las características del producto, no garantizan la idoneidad del mismo para casos individuales ni tampoco representan una relación jurídica contractual. La existencia de una ficha de datos de seguridad para una determinada jurisdicción no implica, necesariamente, que la importación o el uso en el ámbito de esa jurisdicción sean legales. Si tiene alguna duda, póngase en contacto con su asesor de ventas o un distribuidor autorizado.